

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Ambiental

**ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDAS A VISITANTES DE LA PARROQUIA
YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA.**

Autor: Victor Angulo
C.I. V-22.325.584
Tutor: Msc. Diego Pineda
C.I. 17.889.627

San Carlos, Abril 2018

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Ambiental

**ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDAS A VISITANTES DE LA PARROQUIA
YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA.**

Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum

Autor: Victor Angulo
C.I. V-22.325.584
Tutor: Diego Pineda
C.I. 17.889.627

San Carlos, Abril 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

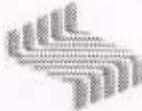
Yo **MSc. Diego Alfonso Pineda Oviedo.**, cédula de identidad N° **V-17.889.627** en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, Titulado: **ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDAS A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA.** Presentado por el (la) ciudadano (a) **Lcdo. Victor Angulo**, para optar al título de **Magister en Educación Ambiental**, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, a los días del mes de del año 2018.

Nombre y Apellido: _____

_____ Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	X	Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	----------	------------------	----------------

Titulado(a):

ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Victor Angulo C.I: 22.325.584

Como requisito parcial para optar al grado académico de: **Magister Scientiarum**, el cual es ofrecido en el programa de: **Maestría en Educación Ambiental**, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ – San Carlos, hacemos constar que hoy, 02 junio 2018, a las

04:36pm, se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 05:04 pm.

1.- **Jurado Coordinador (a)**

MSc. Eucaris González
C.I: 17.101.598
(UNELLEZ)

2.- **Jurado Principal**

MSc. Yenny Josefina Soto
C.I. 10.847.930
(Externa)



3.- **Jurado Principal**

MSc. Diego Pineda
C.I: 17.889627
(Tutor-UNELLEZ)
Coordinador

4.- **Jurado Suplente 1**

MSc Roger Jiménez
C.I: 13.868.108
(UNELLEZ)

5.- **Jurado Suplente 2**

MSc. Pedro Flores
(UNELLEZ)
C.I: 12.367.401



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE ADMISIÓN TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	X	Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	---	------------------	----------------

Titulado(a):

ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Victor Angulo C.I: 22.325.584

Como requisito parcial para optar al grado académico de: Magister Scientiarum, el cual es ofrecido en el programa de: **Maestría en Educación Ambiental**, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ – San Carlos, hacemos constar que hoy: 16 mayo 2017 a las: 09:00 am, se realizó la admisión del mismo, acordando que:

- EL TRABAJO / TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL.
- EL TRABAJO / TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL, UNA VEZ QUESE ADOPTEN LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS.
- EL TRABAJO / TESIS NO SE ACEPTA PARA LA DEFENSA ORAL.

Se estableció como fecha de presentación / defensa, el día: 02 Junio 2018 hora: 04:30 pm, Dando fe de ello levantamos la presente acta en San Carlos,

1.- Jurado Coordinador (a)

MSc. Elucaris González
C.I: 17.101.598
(UNELLEZ)

2.- Jurado Principal

MSc. Yenny Josefina Soto
C.I. 10.847.930
(Externa)

3.- Jurado Principal

MSc. Diego Pineda
C.I: 17.889627
(Tutor-UNELLEZ)
Coordinador

4.- Jurado Suplente 1

MSc Roger Jiménez
C.I: 13.868.108
(UNELLEZ)

5.- Jurado Suplente 2

MSc. Pedro Flores
(UNELLEZ)
C.I: 12.367.401



DEDICATORIA

Mi dedicatoria... al que me dio la oportunidad de estar aquí. He entendido que nada es fortuito, y que sólo su fuerza y guía me permiten ser y hacer.

No puedo ignorar los momentos de dificultad que he enfrentado, pero reconozco que el Señor y dueño de todo, siempre ha estado conmigo. Por eso si logro algo, si alcanzo

a hacer algo bien, es sólo gracias a Dios

así que de ÉL es el crédito.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen.....	viii
Introducción.....	10
Capítulo I: El Problema	12
1.1. Planteamiento del Problema.....	12
1.2 Objetivos de la Investigación.....	14
1.2.1 Objetivo General.....	14
1.2.2 Objetivos Específicos.....	14
1.3 Justificación.....	14
Capítulo II: Marco Teórico	16
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	16
2.2 Bases Conceptuales.....	17
2.2.1 Parque Nacional.....	17
2.2.1.2 Parque nacional Yacambú.....	17
2.2.2 Educación ambiental.....	18
2.2.3.1 Protección.....	18
2.2.4.1 Fauna.....	18
2.2.4.2 Fauna Silvestre.....	18
2.2.4.3 Especie en peligro de extinción.....	19
2.2.1.5 Estrategia.....	19
2.2.6.1 Campaña publicitaria.....	19
2.2.6.2 Campaña Publicitaria Educativa.....	19
2.3 Bases Legales.....	19
2.4 Sistema de Variable.....	24
Capítulo III: Marco Metodológico	26
3.1 Naturaleza de la Investigación.....	26
3.2 Diseño de la Investigación.....	26

3.3 Población.....	27
3.3 Muestra.....	27
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	27
3.6 Validez.....	27
3.7 Confiabilidad.....	28
3.8 Técnica de análisis de datos.....	28
3.9 Procedimiento de la investigación.....	29
Capítulo IV: Análisis e Interpretación de los Resultados	32
4.1 Diagnostico sobre el conocimiento que poseen los visitantes del parque nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo.....	32
4.2 Determinar los parámetros gráficos y publicitarios para la realización de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara.....	38
4.2.1 Presentación.....	38
4.2.2 Justificación.....	39
4.2.3 Objetivos de la campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú.....	39
4.2.3.1 Objetivo general.....	39
4.2.3.2 Objetivos específicos.....	39
4.2.4 Estructura del proyecto	40
4.3 Evaluación de la la campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú y sus resultados	42
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	46
Bibliografía.....	47
Anexos.....	50
A. Instrumento de recolección de datos.....	51
B. Formato de validación de instrumento.....	55
C. Aplicación del instrumento a través de la red social Instagram.....	59
D. Análisis de confiabilidad.....	66
E. Creación de la imagen de la campaña publicitaria.....	68
F. Creación digital y física de la mascota de la campaña publicitaria.....	70
G. Creación de las redes sociales	73

H. Creación de las piezas publicitarias.....	76
I. Creación del sistema señáletico.....	78
J. Memoria fotográfica.....	85

LISTA DE TABLAS

1. Operacionalización de la Variable.....	25
2. Rango de valores para la confiabilidad.....	
2. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: Conocimiento.....	32
3. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: Conocimiento.....	33
4. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: Conocimiento.....	33
5. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: identificar.....	34
6. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: identificar.....	35
7. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión : identificar.....	35
8. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: Contenido.....	36
9. Distribución absoluta y porcentual de los resultados obtenidos en la Dimensión: Diseño.....	37
10. Resultados de la evaluación de la campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú.....	42

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDAS A VISITANTES DE LA PARROQUIA
YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA.**

AUTOR: Lcdo. Víctor Angulo

TUTOR: Diego Pineda

AÑO: 2018

RESUMEN

La presente investigación formulo como objetivo general, desarrollar una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara. En cuanto a la metodología, se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, con apoyo en una investigación de campo descriptiva, de diseño no experimental al no haber manipulación de variable, en cuanto al tipo de proyecto fue factible. La población, estuvo constituida por cincuenta y tres mil seiscientos setenta y un habitantes (53.671) del municipio Andrés Eloy Blanco, quedando seleccionadas ochenta (80) personas para la muestra. En cuanto al diagnóstico, se diseñó un cuestionario de veintiún (21) ítems con dos (02) alternativas de respuestas, su validez se obtuvo mediante la técnica juicio de expertos, y su confiabilidad a través de la tabla de Ruiz, arrojando un valor de 0.82, lo cual represente una fuerte confiabilidad. Para el análisis de los resultados, se aplicó la estadística descriptiva con análisis porcentual. Como conclusión del diagnóstico, se determinó que los encuestados demostraron conocer y están al corriente de la existencia de las especies en peligro de extinción del parque nacional Yacambu pero no de cómo podría ser su trato y protección. Al mismo tiempo se constató la importancia de crear campañas publicitarias educativas (en este caso referida a la educación ambiental) pues se dedujo que una gran parte de los encuestados desea o está presto a participar en este tipo de iniciativas ecológicas que ayuden a la protección de la biodiversidad y los espacios del parque mencionado y así tanto los visitantes como los turistas puedan valorar y valorar este hermoso pulmón vegetal del municipio Andrés Eloy Blanco.

Descriptor: campaña publicitaria, estrategia, fauna, protección.

**EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
WESTERN PLAINS "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO INFRASTRUCTURE AND INDUSTRIAL PROCESSES
GRADUATE STUDY AREA
MASTERS IN ENVIRONMENTAL EDUCATION**

**STRATEGIES FOR THE PROTECTION OF FAUNA OF THE NATIONAL
PARK YACAMBÚ ADDRESSED TO VISITORS OF THE PARISH
YACAMBÚ SANARE STATE LARA**

**AUTHOR: Lcdo. Victor Angulo
TUTOR: MSc. Diego Pineda
YEAR: 2018**

ABSTRACT

The present research formulated as general objective, to develop an advertising campaign for the protection of the fauna of the Yacambú National Park addressed to the visitors of the parish of Yacambú Sanare, Lara state. As for the methodology, it was developed under the quantitative approach, with support in a descriptive field research, of non-experimental design since there was no variable manipulation, as far as the type of project was feasible. The population was constituted by fifty-three thousand six hundred and seventy-one inhabitants (53,671) of the Andrés Eloy Blanco municipality, with eighty (80) people selected for the sample. Regarding the diagnosis, a questionnaire of twenty-one (21) items was designed with two (02) alternative answers, its validity was obtained through the expert judgment technique, and its reliability through the Ruiz table, yielding a value of 0.82, which represents a strong reliability. For the analysis of the results, descriptive statistics were applied with percentage analysis. As a conclusion of the diagnosis, it was determined that the respondents showed knowledge and are aware of the existence of endangered species of Yacambu National Park but not of how it could be treated and protected. At the same time, it was noted the importance of creating educational advertising campaigns (in this case referred to environmental education) as it was deduced that a large part of the respondents want or are ready to participate in this type of ecological initiatives that help to protect the biodiversity and the spaces of the aforementioned park and so both visitors and tourists can value and value this beautiful vegetable lung of the Andrés Eloy Blanco municipality.

Descriptors: advertising campaign, strategy, fauna, protection.

INTRODUCCIÓN

La preservación del ambiente y cada uno de sus componentes se ha convertido en la actualidad en una tarea cotidiana y de amplia preocupación en amplios grupos de profesionales y personas con gran interés en el mismo, es por ello que a diario vemos en los diferentes medios de difusión de información estrategias diseñadas con este fin. Siendo esto materia importante en el diario convivir de la especie humana y la fauna silvestre de nuestro planeta.

Como señala Parra (2014) Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos.

Una campaña publicitaria educativa como señala López (2014), consiste en enseñar al consumidor o al usuario a utilizar correctamente el producto o servicio. Se incluyen también en esta categoría las campañas de concienciación ciudadana que tiene como objetivo conductas beneficiosas no solo para el propio individuo sino para toda la comunidad. Con esto, se quiere decir que una campaña publicitaria comprende un proceso dirigido a obtener un cambio en conocimientos, actitudes y prácticas en un grupo determinado, y se lleva a cabo en un periodo determinado de tiempo.

Es de resaltar la definición de especie en peligro de extinción establecida por Barrios (2010), la cual se refiere a la probabilidad de que una especie animal o vegetal desaparezca: a mayor peligro, mayor probabilidad de extinción. Sobre lo anterior INPARQUES (1997), señala que la existencia de una especie en peligro de extinción, se encuentra comprometida debido a que las causas que pueden llevar a una especie al peligro de extinción son variadas.

Para ilustrar esto, Castillo (2013), indica que más de 2.400 taxones de animales se encuentran en peligro de extinción y otros 1.665 están en peligro crítico. Con relación a esto, dentro del sureste del estado Lara, se ubica el Parque Nacional Yacambú, en jurisdicción de los municipios Jiménez, Andrés Eloy Blanco y Morán. Dicho parque

para INPARQUES (1997) constituye el principal reservorio hídrico del estado, ya que protege las cuencas altas de los ríos Tocuyo y Turbio y gran parte de la cuenca del río Yacambú; además, señala que presenta una topografía abrupta, con un paisaje de montaña que contrasta con las condiciones de aridez existentes en la zona nororiental del estado Lara.

El tráfico ilegal de la fauna y la destrucción de su hábitat son una amenaza para el equilibrio ecológico, y por eso, el propósito principal de desarrollar estrategias publicitarias ambientales es proteger a las especies que se encuentran en peligro de extinción dentro del parque nacional Yacambú.

En cuanto a la metodología de la presente investigación, se asumió un enfoque cuantitativo, con la modalidad de proyecto factible, bajo un diseño no experimental, tipo de campo, debido a que el investigador conservo las características propias del objeto de estudio, es decir no hubo manipulación de variable.

Este trabajo de grado está construido por cuatro (4) capítulos, desarrollados de la siguiente forma:

Capítulo I, contiene planteamiento del problema, objetivos de la investigación y la justificación.

Capítulo II, presenta los Antecedentes de la investigación, bases conceptuales y legales que fundamentan la investigación, y el sistema de variable.

Capítulo III, enseña la naturaleza de la investigación, el diseño de la investigación, la población y muestra, técnica e instrumento de recolección de la información, validez y confiabilidad, técnicas de análisis de datos, y procedimientos de la investigación

Capitulo IV: muestra el análisis e interpretación de los resultados, igualmente se describe la ejecución y evaluación de la campaña publicitaria para protección de fauna del parque nacional Yacambú dirigida a visitantes de la parroquia Yacambú Sanare estado Lara; así como también abarca las conclusiones y recomendaciones, donde se describen aspectos resaltantes para la propuesta y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El número de animales en peligro de extinción en el mundo crece cada día debido a los problemas ambientales y a la influencia del hombre sobre la naturaleza. Una investigación desarrollada por Díaz (2017), arrojó que para el 2050 se pueden extinguir en el planeta tierra más de 1 millón de especies animales y aunque la extinción de especies es un tema que se ha popularizado en las últimas décadas, hoy por hoy, muchas personas no saben realmente que quiere decir, porque motivos ocurre y cuáles son los animales que se encuentran en peligro de desaparecer.

Las consecuencias de la extinción de un animal puede llegar a ser muy profundas, Arteaga (2013), indica que en muchos casos, llega a ser un daño irreversible para la salud del planeta y del mismo ser humano, debido a que en la naturaleza todo está relacionado y conectado, al extinguirse una especie un ecosistema completo se ve alterado. Por lo tanto, se puede llegar a perder la biodiversidad de un elemento clave para la supervivencia de la vida en la tierra.

A propósito de esto, el proceso de declaratoria de áreas protegidas en Venezuela ha llevado a la creación de 43 Parques Nacionales. La conformación del Sistema de Parques Nacionales permite conservar gran diversidad de flora y fauna, cuantiosos recursos hídricos, así como una gran variedad de paisajes, que constituyen un importante legado que los ciudadanos (as) han recibido y tienen la obligación de preservar para las futuras generaciones (Inparques, 1997).

En este sentido, dentro de ellos se encuentra el Parque Nacional Yacambú, un pulmón vegetal donde la fauna es diversa, rica en especies de mamíferos y aves; Pérez (2016), indica que se ubica dentro de los primeros lugares más visitados por turistas y cazadores quienes acuden a él con propósitos recreativos o beneficios propios que en muchas ocasiones han deteriorado las áreas del parque y el hábitat de las especies debido a la falta de información, conciencia ambiental y a la escasez de

guarda parques y piezas publicitarias que comuniquen las reglas del parque y dirijan las visitas para evitar los daños a ese ecosistema.

Sobre la base de lo antes mencionado García (2010), expresa que actualmente se han estado realizando muchas campañas divulgativas de concientización sobre el cuidado del ambiente, así como la incorporación de una gran variedad de leyes, que afianzan la protección de la flora y la fauna a nivel nacional, estatal y municipal. En marcado a ello el Parque Nacional Yacambú debe ser partícipe de dichas campañas.

Evidentemente la falta de educación ambiental para las comunidades cercanas al parque ha causado grandes problemáticas ambientales en la zona, la deforestación en la búsqueda de espacios para desarrollar la agricultura o proyectos de viviendas han generado la sequía de nacientes de agua y por ende generan deslaves de tierra y la migración de especies autóctonas; aunado a esto, el desconocimiento y la poca conciencia ambiental de estos habitantes los ha llevado a mutilar un sinnúmero de especies en peligro de extinción que están bajo protección en esta área.

Ciertamente, esta problemática está dada por el desconocimiento de la diversidad biológica con la que cuenta este pulmón vegetal y en los últimos años no solo ha sido desarrollada por los habitantes de las comunidades cercanas al parque, sino también por los visitantes del mismo, quienes muchas veces acuden a la zona no con fines ecológicos sino con fines recreativos que atentan contra la naturaleza y la fauna de la región, y es por ello que el investigador pretende crear estrategias a través de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú con el fin único de salvaguardar la vida de las especies autóctonas de la región.

Por lo tanto, dada las condiciones que anteceden, se hacen los siguientes planteamientos, ¿Cuál es conocimiento que poseen los visitantes del Parque Nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo? ¿Cuáles son las especies en peligro de extinción que se encuentran en el Parque Nacional Yacambú? ¿Cuáles serían los parámetros que debe incluir una campaña publicitaria sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran en el Parque Nacional Yacambú de Sanare estado Lara? Y por último ¿Cuáles serían los resultados de la creación de una estrategia publicitaria para la protección de la fauna

del Parque Nacional Yacambú? En consecuencia se deduce la necesidad de diseñar una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Desarrollar estrategias para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar el conocimiento que poseen los visitantes del Parque Nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo

Identificar la fauna que se encuentran amenazada dentro del Parque Nacional Yacambú de Sanare, estado Lara.

Determinar los parámetros gráficos y publicitarios para la realización de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara.

Aplicar estrategias publicitarias para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara.

Evaluar la estrategia publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú y sus resultados.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la actividad humana es generador de cambios dentro del ambiente y sus diversos ecosistemas, estos eventos se desarrollan desde una menor a una mayor magnitud, corresponsable de ello es el ser humano, así como lo indica Lobo (2016), ha sido capaz de modificar el ambiente con sus actividades. Gracias a su peculiar capacidad mental y física, logró escapar de las condiciones ambientales que limitaban a otras especies y alteraron el ambiente para adaptarlo a sus necesidades. Según estudios ambientales realizados por la Universidad de Los Andes (ULA, 2013), los ecosistemas están perdiendo equilibrio, actualmente se encuentran en una extinción

masiva de especies, una gran amenaza contra la biodiversidad. Todo parece afectar negativamente a los animales que corren un serio peligro de extinción.

Ciertamente, el aire, el agua y la comida que ingiere diariamente no serían posibles sin la variedad y abundancia de especies. Cuidar la biodiversidad permite que las especies sobrevivan, además es importante para garantizar que los seres humanos tengan un futuro sobre el planeta. Por ello, la presente investigación se justifica en base a que servirá a las instituciones educativas como muestra de la biodiversidad que existe en el parque Nacional Yacambú y como se deben resguardar ahora y en el futuro para beneficio de la vida humana y animal.

Además en base a la sociedad, estas estrategias ofrecerán a los visitantes del parque información y mensajes ecológicos para concienciarlos acerca del daño que causa la mano del hombre sobre la fauna de la región, a través de piezas publicitarias que se ubicaran estratégicamente para llegar a la mayor cantidad de personas posibles con el objetivo de reproducir el mensaje, pues con el desarrollo de una campaña publicitaria se pretende crear conciencia ambientalista, llegar a todos los rincones del planeta y ser motivadores de la preservación de la fauna de los parques nacionales.

Por último se puede afirmar que desde el punto de vista metodológico, el trabajo puede servir de referente o antecedente a otros relacionados con el tema, al abordar el área Ciencias Económicas y Sociales bajo la línea Cultura y Patrimonio, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), en la maestría de Educación Ambiental.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este estudio se presentan una selección de los antecedentes correspondientes a la temática abordada que consiste en ampliar el conocimiento sobre la protección de las especies animales a través de estrategias publicitarias.

Con relación a esto, la Dirección de Fauna y Flora Silvestre del Ministerio de Desarrollo Territorial, Argentina (2015), desarrolló en la Provincia de Chubut Argentina una campaña publicitaria denominada tu avistaje la cual tuvo como objetivo la identificación, protección y conservación de distintas especies; para ello, se contó con la participación de los habitante del área quienes serían los encargados de registrar en un sitio web la información con detalles, características y fotografías de las especies que se hallan en el territorio provincial, que al ser avistados se informaba a las autoridades correspondientes quienes se encargarían de su protección.

De modo tal, esta iniciativa mantiene una gran relación con el presente trabajo investigativo, debido a que con la campaña publicitaria se pretende proteger la fauna del Parque Nacional Yacambú con la ayuda de los visitantes del pulmón vegetal, acción que también procura la educación ambiental no formal, generando así una población con conciencia ambientalista basada en el respeto a la vida.

Al respecto, el Banco Central de Venezuela (BCV, 2008), coloca en circulación una nueva serie de billetes, conformados por seis modelos con diseños verticales. Pero lo más destacado de estos diseños es su reverso, para el que se seleccionaron imágenes de los animales autóctonos del país que se encuentra en peligro de extinción. Todo con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la conservación y el respeto por la biodiversidad nacional. Es evidente entonces la relación del trabajo antes mencionado con el presente, pues se espera que realmente se entienda el deber patrio de resguardar, proteger y mantener al mundo animal, y que por el contrario no

se conviertan estas piezas publicitarias en el único recuerdo de lo que una vez fue la fauna venezolana.

Por esta causa, el ex Gobernador del estado Lara Reyes (2003), establece la creación del Programa Integral de Conservación del Oso Andino en el estado Lara (PICOSO), cuyo objetivo principal es aplicar un plan orientado hacia la conservación de esta especie en peligro de extinción en la zona alta del estado, considerando la protección de su hábitat mediante la acción institucional y ciudadana coordinado por el Parque Zoológico y Botánico Bararida de Barquisimeto

Dicha investigación está relacionada con la presente, debido a la existencia del Oso Frontino (*Tremarctos ornatus*) dentro del Parque Nacional Yacambú, una especie autóctona de la región que se encuentra en peligro de extinción, esto, debido falta de conciencia ecológica del ser humano y a la escasez de material publicitario educativo dentro de la zona que mantengan informados tanto a la población cercana al parque como a sus cientos de visitantes sobre la protección del mismo y su hábitat; de allí la importancia de crear una campaña publicitaria para la protección no solo del Oso Frontino sino también de la extraordinaria diversidad de especies que habitan en este pulmón vegetal.

2.2 BASES CONCEPTUALES

2.2.1 Parque Nacional

Un parque nacional así como lo indica Torrez (2012), es donde uno o varios ecosistemas no hayan sido alterados materialmente por la explotación y ocupación humana, donde las especies de plantas y animales, las condiciones geomorfológicas y hábitat son de especial interés científico, educacional y recreacional, o donde existen paisajes naturales de excepcional belleza. El sistema de parques nacionales Venezolano se ha diseñado a lo largo de más de tres décadas para garantizar la preservación del patrimonio natural más relevante del país.

En este sentido, se entiende por parque nacional un espacio de alto valor natural y cultural, poco o nada alterado por la actividad humana que, en razón de sus excepcionales valores naturales, de carácter representativo, la seguridad de su flora,

de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, merece su conservación, una atención preferente y se declara interés general de la nación por ser representativo del patrimonio natural de cada región.

2.2.1.2 Parque nacional Yacambú

El Instituto Nacional de Parques (Inparques, 2007), señala que el Parque Nacional Yacambú fue creado en 1962 con el propósito de proteger la cuenca del Río Yacambú, cuyas aguas alimentan el embalse José María Ochoa Pilé. Además, de salvaguardar especies vegetales como el araguaney, Cucharón, Bucare y Chaparro. Aunado a ello, también se crea para proteger la fauna de la región, dentro de las cuales se encuentran el mono araguato, venados, el cachicamo, el oso frontino y un sinnúmero de aves y serpientes como la cascabel y la tragavenado.

El mismo, se encuentra ubicado al sur del estado Lara, situado en la vertiente sur de la sierra de portuguesa, que forma parte de las estribaciones montañosas de la cordillera de los andes. En jurisdicción de los municipios Jiménez, Andrés Eloy Blanco y Moran del estado Lara, y José Vicente De Unda del estado Portuguesa. Este ocupa una superficie de 14.580 Ha. Este fue establecido como Parque Nacional según decreto N° 771 de fecha 12 de Junio de 1962 con la finalidad de ofrecer protección integral a una zona montañosa caracterizada por una densa vegetación que cumple una importante función ecológica al beneficiar el régimen de la cuenca hidrográfica del Río Acarigua. A su vez, en las partes altas de la serranía se originan importantes cursos de agua tales como el Río Yacambú, que es un curso fluvial de especial valor para toda la región ya que sus aguas van a ser embalsadas en una presa, y alimentaran uno de los sistemas de abastecimiento de agua intermontanos más importantes del país.

2.2.2 Educación ambiental

La educación ambiental busca enseñar a la población mediante la participación e interacción del hombre con el medio ambiente, la importancia y preservación, creando conciencia y soluciones a problemas ambientales. Es por ello que se considera como un proceso educativo formal, no formal e informal que busca generar conciencia y cultura ambiental, así como la promoción de actitudes y aptitudes,

valores y conocimientos, en beneficio del establecimiento de la sustentabilidad. La educación ambiental debe darse en todo momento de la existencia del individuo, de forma adecuada a las circunstancias en que éste vive.

Así mismo, la UNESCO (1974), la define, como el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear actividades necesarias que sirvan para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circulante.

Por su parte Meseguer J. y otros (2009), señala que la educación ambiental es un proceso transversal, por lo que busca su inserción no como contenido o acción separada, sino inmersa en cada acción que realiza o promueve, así mismo reconoce la importancia de la educación ambiental diversificada, respetando las características propias de cada región y grupo de individuos, considerando a cada individuo como agente multiplicador de un proceso de educación ambiental a nivel nacional.

Entonces, la educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

2.2.3.1 Protección

En la actualidad el buscar la manera de mantener en resguardo las cosas que consideramos importantes se ha convertido en un reto que a diario se plantean diferentes grupo sociales por ello se consideran en protección, que para Brito (2010), es el cuidado y resguardo con que algo o alguien, preserva un objeto o sujeto. La protección puede ser dada por la propia naturaleza, como ocurre con el pelaje de los animales que los protegen del frío, o una madre a su hijo; o puede ser artificial, como una crema que protege contra los rayos del sol.

En este sentido cobra vida el término combinado de protección medioambiental que para Bru (1997), citado por Mussi J. (2002), “comprende todas aquellas medidas encaminadas a evitar y eliminar el deterioro y los daños causados al medio ambiente natural. Se incluye la protección de la naturaleza, la conservación del paisaje, la esencia del ocio y la planificación de zonas verdes en las poblaciones”. Este concepto

es congruente con las acciones preventivas realizadas en función de la preservación de los ambientes protegidos. Se trata de medidas proactivas, de control anticipado, preventivo y profesional.

En consecuencia, la protección ambiental consiste en el conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar nuestro hábitat natural, preservándolo del deterioro y de la contaminación. Impedir o limitar la tala de árboles, dar un mejor tratamiento a los residuos, prohibir la caza de animales en peligro de extinción, reducir el consumo de energía, de pesticidas, de combustibles y otros contaminantes, minimizar los ruidos, no arrojar basura, reciclarla, son algunas de esas medidas, que en la práctica y ante la falta de conciencia de la población, deben imponerse por vía legal con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección.

2.2.4.1 Fauna

Para el conocimiento de la fauna, se parte del conocimiento taxonómico y de la distribución de las especies en los tres ambientes de vida: terrestre, aguas continentales y aéreas. Según la ONG Vitalis (2012), la fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región determinada, propias de un periodo geológico o que se pueden encontrar en ecosistema determinado. Dependiendo del hábitat donde se encuentren, la fauna se clasifica de manera general en acuática, terrestre o anfibia. Así mismo, dependiendo de su origen, la fauna puede agruparse en silvestre, autóctona o nativa, exótica y doméstica.

La diversidad de la fauna depende de la capa vegetal, de la presencia de otros animales, de la existencia de fuentes agua, de factores topográficos y fisiográficos y de la acción del hombre entre otros aspectos. La acción de hombre sobre la fauna con actividades como la cacería causa desequilibrio como la aparición de nuevas plagas. Los trastornos en la cadena alimenticia y otras relaciones en las comunidades así como la disminución de la calidad de vida de los habitantes.

2.2.4.2 Fauna Silvestre

Es aquella que vive libremente en los ambientes naturales y que no requieren de cuidado del hombre para su supervivencia. A su vez, la fauna silvestre puede ser autónoma o nativa, cuando la especie pertenece naturalmente al ambiente que

habitan, y exótica, cuando no pertenecen naturalmente al ambiente al medio que habitan, sino que han sido incorporadas por él por acción voluntaria o involuntaria del hombre.

La fauna se divide en distintos tipos de acuerdo al origen geográfico de donde provienen las especies que habitan un ecosistema o biotopo. La fauna silvestre o salvaje es aquella que vive y no ha sido domesticada. De igual forma se resalta la importancia de la fauna silvestre dentro del país ya que esta forma parte del equilibrio ecológico, como auxiliar del hombre en sus actividades agropecuarias, de atracción turística y de valor científico. A su vez, contribuye con el mantenimiento del ecosistema y control biológico de las plagas.

2.2.4.3 Especie en peligro de extinción

La extinción significa en biología la desaparición de una especie o de un grupo taxonómico superior tal como una familia, un orden entre otros. Con ello queda truncada una línea filogenética, es decir, un proceso evolutivo. La extinción es tan característica en el desarrollo evolutivo de la tierra como la propia especiación. La extinción siempre ha existido, durante algunos periodos geológicos a ritmos más acelerados que en otros. Raup (1991), citado por Baena M. y Halffter G. (2009).

Para Gil (2014), una especie en peligro de extinción, será considerada como tal cuando su permanencia en el mundo se encuentre comprometida a un nivel global; es decir, si no se la cuida o se proponen medidas para preservarla, desaparecerá para siempre. Cuando una especie se extingue desaparecerá su exponente y al morir su último representante no habrá reproducción y por ende ni pensar en nuevas generaciones.

Los biólogos distinguen en la naturaleza tres niveles de extinción de las especies, estas son: la extinción local: que ocurre cuando una especie no se vuelve a encontrar en la zona donde antes habitaba, pero se sigue encontrando en el resto del mundo. La extinción ecológica: que se da cuando en número de individuos de una especie es muy reducido, y su material genético intrapoblacional es casi idéntico, lo que hace aumentar las fallas genéticas de la descendencia limitando el desempeño de las funciones en la comunidad biológica en que se encuentra. Y por último la extinción

biológica: que se lleva a cabo cuando una especie no se vuelve a encontrar en ningún lugar de la tierra; es una pérdida irreversible de un banco genético único y de individuos cuya evolución tardó millones de años en producirse.

2.2.1.5 Estrategia

Actualmente se habla de estrategia en todos los ámbitos: en los negocios, en la política, en la cultura, en fin en cada aspecto de la vida diaria. Esta palabra se convirtió en una acepción de uso generalizado, que debe adornar o formar parte de toda la literatura relacionada con distintos campos del conocimiento. En este sentido la estrategia ha sido descrita por Parra (2014) como un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos.

Así mismo, Davies (2000) citado por Contreras E. (2013), expresa que debido a que la estrategia se caracteriza por tener múltiples opciones, múltiples caminos y múltiples resultados, es más complejo su diseño y son más difíciles de implementar que otras soluciones lineales. Tal como lo afirma el autor, hablar de estrategia se puede convertir en una torre de babel en la que muchos expresan ideas y quieren hacerlas valer, pero que nadie entiende a nadie.

2.2.6.1 Campaña publicitaria

La mayor parte de los anuncios que vemos todos los días forman parte de las campañas más amplias. No solo eso, muchos de los anuncios individuales tendrán poco sentido sin el conocimiento que el público tiene de los anuncios para el producto en particular o la categoría en general. Los consumidores interpretan los anuncios previos del mismo.

Kleppner (1993), define la campaña publicitaria como:

“un plan de publicidad amplio para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios durante un periodo específico. La campaña está diseñada en forma estratégica para lograr un

grupo de objetivos y resolver algún problema crucial. Se trata de un plan a corto plazo que, por lo general, funciona durante un año o menos”.

Incluso los anuncios de una nueva marca o un producto nuevo apelan al amplio conocimiento que el público posee de los productos, marcas y publicidad. Después de años de ver anuncios y comprar marcas el público aporta una historia rica y una base sólida de conocimientos a cada hecho de comunicación.

2.2.6.2 Campaña Publicitaria Educativa

Consiste en enseñar al consumidor o usuario a utilizar correctamente el producto, se incluye también en una categoría de campañas de concienciación ciudadana que tiene como objetivo conductas beneficiosas no solo para el propio individuo sino para toda la comunidad. Con esto, se quiere decir que comprende un proceso dirigido a obtener un cambio en conocimientos, actitudes y prácticas de un grupo determinado.

En este sentido los autores Stanton y otros (2006) y Belch y Belch (2005) coinciden en que la campaña publicitaria es un conjunto de tareas o actividades relacionadas con publicidad, que comprenden varios mensajes que aparecen en distintos medios durante un periodo específico. Mientras que Kleppner (2005) agrega que la campaña es un plan de publicidad amplio para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios durante un periodo específico. La campaña está diseñada en forma estratégica para lograr un grupo de objetivos y resolver algún problema crucial. Se trata de un plan a corto plazo que, por lo general funciona durante un año o menos. Este plan va dirigido a fomentar cambio en las conductas de los individuos fomentando en ellos el consumo de algún producto y educándole en cómo hacerlo.

Entonces, las campañas publicitarias educativas son actividades que buscan sensibilizar al ciudadano sobre la importancia de corregir o cambiar actitudes inadecuadas en la comunidad, generando disciplina y control social, con el objetivo de concebir una cultura de convivencia y seguridad ciudadana en el sector. Es más que una simple actividad de divulgación, pues se constituye como un programa por su objetivo transformador de cultura. Este debe ser sostenible y con un objetivo específico, donde se utilice cualquier medio posible (obras de teatro, mimos,

parodias, poemas, lecturas, danzas, escritos, medios de comunicación, medios tecnológicos, redes sociales entre otros) para que el mensaje quede en el receptor mas como reflexión que como información.

2.3 BASES LEGALES

El presente estudio ha encontrado base fundamental en la cual poder apoyarse para consolidar de una manera legal la continuación de la investigación mediante la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica del Ambiente (2006), Ley de la Diversidad Biológica (2000), Ley de Protección a la Fauna Silvestre (1970), así como también la Ley de Derecho de Autor (2015).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 127, establece que: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Al mismo tiempo se declara en el artículo 128, que: El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

De igual forma se declara en el artículo 129, que: Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al

país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley.

Por otra parte, cabe mencionar a la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en el artículo 3 expresa que: A los efectos de esta Ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá

3. La creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo.

6. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental.

7. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente.

Ahora bien, la Ley de la Diversidad Biológica (2000) indica en su artículo 17 que: La Estrategia Nacional de la Diversidad Biológica tendrá los siguientes objetivos:

1. Incorporar en los Planes de la Nación y en los planes, programas y políticas sectoriales, la gestión de la Diversidad Biológica.

3. Contribuir con la preservación de los parques nacionales, monumentos naturales y demás áreas bajo régimen de administración especial.

Además, en el Artículo 22 expresa que: A los fines de la conservación de la Diversidad Biológica, serán objeto prioritario de conservación in situ:

1. Los ecosistemas frágiles, de alta diversidad genética y ecológica, los que constituyan centros de endemismo y las contentivas de paisajes naturales de singular belleza.
2. Las especies animales, plantas o poblaciones de éstas particularmente vulnerables o que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción.
3. Las especies raras o poblaciones de singular valor ecológico, científico, estratégico o económico, de utilidad actual o potencial.
4. Las especies endémicas, emblemáticas y las migratorias cuando éstas se encuentren en el territorio y demás áreas bajo jurisdicción nacional.
5. Las especies de plantas y animales potencialmente domesticables o aquellas que puedan ser utilizadas para el mejoramiento genético.
6. Las poblaciones de animales de importancia económica, que se encuentren sometidas a procesos de pérdida y fraccionamiento de sus hábitats.
7. Los ecosistemas que prestan servicios ambientales esenciales, susceptibles de ser degradados o destruidos por las intervenciones humanas.

Por su parte el artículo 23 indica que: El Estado promoverá la investigación y planes de manejo para la conservación de la Diversidad Biológica y establecerá los indicadores y criterios técnicos de sustentabilidad.

También, en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en el artículo 25, esboza que: El Estado promoverá la protección de los ecosistemas naturales y los hábitats necesarios para el mantenimiento de las poblaciones de especies silvestres, fuera de las áreas bajo régimen de administración especial.

Por consiguiente el artículo 26 formula que: El Ejecutivo Nacional, por medio de sus órganos competentes, priorizará los programas de conservación de especies tomando en consideración:

- a) Las especies nativas, las incluidas en los libros rojos nacionales o internacionales y en los convenios internacionales.
- b) Los intereses nacionales según el valor científico, cultural o económico de esas especies.

Adicionalmente, hablando de la Divulgación, Educación y Participación Ciudadana la presente ley afirma en su artículo 110 que: El Estado promoverá la educación para la conservación de la Diversidad Biológica, con el objeto de lograr cambios de conducta que permitan el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento sustentable, tomando en consideración el conocimiento tradicional y sus aspectos culturales de cada zona.

Asimismo el artículo 112 hace notar que: El Estado promoverá el intercambio de información sobre los conocimientos vinculados con la conservación y uso sustentable de la Diversidad Biológica, particularmente en lo relativo al intercambio de resultados, de conocimientos y a la combinación de éstos con las nuevas tecnologías.

Por un lado se declara en el artículo 113, que: El Estado proveerá los mecanismos para la efectiva participación de la comunidad organizada en los procesos de planificación, de investigación y vigilancia, así como para la protección de sus derechos e intereses, tanto colectivo como individual, en los términos establecidos en la Ley. Toda persona estará legitimada para accionar en sede administrativa o judicial, en defensa y protección de la Diversidad Biológica.

Por otra parte, la Ley de Protección a la Fauna Silvestre (1970) emboza en su artículo 5 que: Se declara de utilidad pública:

- 1) La creación de Reservas, Refugios y Santuarios de Fauna Silvestre;
- 2) La conservación, el fomento y aprovechamiento racional de la fauna silvestre;
- 3) La ordenación y el manejo de las poblaciones de animales silvestres;
- 4) La importación, aclimatación de animales silvestres, previas las regulaciones que establezca el Ministerio de Agricultura y Cría;
- 5) La conservación y fomento de los recursos que sirvan de alimentación y abrigo a la fauna silvestre;
- 6) La investigación científica de la fauna silvestre.

Además, en su artículo 16 establece que: El Estado estimulará y apoyará con las medidas que crea conducentes los estudios o investigaciones que personas o

instituciones privadas hicieren en pro de la conservación, protección, fomento y utilización racional de la fauna silvestre.

Finalmente la Ley de Derecho de Autor (2015) constituye en el artículo 1 que: Las disposiciones de esta Ley protegen los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cuales quiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino.

2.4 SISTEMA DE VARIABLE

La variable es definida por Sabino (2002), como cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere puede tener un valor fijo. Atendiendo a los objetivos que direccionaron la presente investigación, se abordaron las siguientes variables:

Diagnóstico: para Rojas (2016) se trata de recabar datos para analizarlos e interpretarlos, lo que permite evaluar una cierta condición.

Fauna en peligro de extinción: Mongaby (2018) las describe como especies emblemáticas en sus respectivos países y están en peligro de pasar a ser un recuerdo. La destrucción de su hábitat y la contaminación son solo algunas de las causas que han puesto bajo amenaza de extinción.

Parámetros gráficos y publicitarios: la Red Gráfica Latinoamérica (2014) asegura que el diseño es producto de un proceso, el arte final o diseño finalizado es el producto de muchas horas de trabajo por lo tanto los parámetros para su evaluación son muy importantes, tanto para el cliente como para el mismo diseñador que deberá tenerlos muy presentes a las hora de argumentar su "producto", recomendación especial para el momento final. Las opiniones deben ser profesionales evitando degradación y comentarios emotivos y debe orientar al cliente al ámbito de las argumentaciones, como las que veremos más adelante. Entre estos parámetros a evaluar se encuentran la simplicidad, Jerarquía visual, Contraste, Uso apropiado de colores y tipografías y el Espacio y composición

Evaluación: Méndez (2017) denomina evaluación al proceso dinámico a través del cual, e indistintamente, una empresa, organización o institución académica puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y flaquezas y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores.

Tabla 1.
Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumento	Ítem
Estrategia	Para Rojas (2016) se trata de recabar datos para analizarlos e interpretarlos, lo que permite evaluar una cierta condición.	-Conocimiento	-Normativas del PN Yacambú -Educación ambiental -Preservación de especies	Cuestionario	12 3 4
Fauna en peligro de extinción	Mongaby (2018) las describe como especies emblemáticas en sus respectivos países y están en peligro de pasar a ser un recuerdo. La destrucción de su hábitat y la contaminación son solo algunas de las causas que han puesto bajo amenaza de extinción.	-Identificar	-Especies del PN Yacambú -Especies en peligro -Cuidado de las especies		5,6,7 y 8 9, 10 y 11 12, 13, 14 y 15
Parámetros gráficos y publicitarios	Torrez (2016) expresa que son lineamientos que darán al fuerza al diseño al momento de su producción para ser acertados según su objetivo.	-Contenido	-Diagramación -Elementos gráficos -Tipografía -Color -Imagen		16,17,y 18
Evaluación	Méndez (2017) denomina evaluación al proceso dinámico a través del cual, e indistintamente, una empresa, organización o institución académica puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y flaquezas y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores.	-Diseño	-Formato -Soporte -Marketing		19,20 y 21

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACION

La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo. El fin esencial del marco metodológico es precisar, a través de un lenguaje claro y sencillo, los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para lograr los objetivos.

En tal sentido, la naturaleza de la investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, paradigma positivista, que en términos de Hurtado y Toro (2001), permite estudiar “científicamente los hechos, los fenómenos, el dato experimentable, lo observado y lo verificable” (p.34).

A su vez, la presente investigación se desarrolló como una investigación cuantitativa, esta es definida por Grawitz (2009), como aquella investigación que: “desarrolla y emplea modelos matemáticos, teorías e hipótesis que competen a los fenómenos naturales” (p. 73). Dicho de otra forma, este tipo de investigación estudia problemas sociales desde una óptica estadística.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Metodológicamente, se indica que es un estudio de campo, porque se recabará la información “in situ” de la realidad empírica, es decir, los datos fueron recolectados de primera fuente por el investigador. Tal como lo señala la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005):

“en los estudios de campo, el análisis sistemático del problema en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios”. (p.7).

El nivel de la investigación se encuentra dentro de la modalidad de proyecto factible, pues la intención es diagnosticar el problema existente en cuanto a la falta de estrategias para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú, para así proponer una

campaña publicitaria educativas que expongan las especies que se encuentran en el parque y cuál es la manera se protegerlas a ellas y su hábitat.

Barrios (1998), expresa que los proyectos factibles consisten “...en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (pág. 7).

3.3 POBLACIÓN

Morales citado por Arias (2000), expresa que la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan de los elementos o unidades involucradas en la investigación. En lo que respecta a este proyecto la población seleccionada en este estudio, está constituida por treientos treinta y cuatro (334) seguidores de la red social en Instagram @Yosoyyacambu habitantes o no de Sanare Municipio Andrés Eloy Blanco.

3.4 MUESTRA

La muestra escogida serán las personas que interactúan en las redes sociales del parque nacional Yacambú, tomando como referencia lo planteado por Hernández (2016) quien indica que “el muestreo intencional es cuando un investigador elige individuos específicos dentro de la población a utilizar para un estudio en particular o de un proyecto de investigación”. En este caso, el presente estudio cuenta con una muestra de ochenta y siete (87) visitantes y seguidores de la red social en Instagram @Yosoyyacambu que trata sobre la fauna de este pulmón vegetal.

3.5 TECNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

En este estudio para lograr recoger los datos necesarios requeridos se aplicará una encuesta a través de un cuestionario, el cual para su debida aplicación se formará en base a preguntas con respuestas cerradas a SI y NO; el mismo se aplicará a través de la red social en Instagram @Yosoyyacambu como pre test con el propósito de diagnosticar el conocimiento que poseen los visitantes y seguidores de la red social del parque nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo y como post test para evaluar los resultados de la campaña publicitaria.

3.6 VALIDEZ

La validez en términos generales es definida por Ruiz (ob. cit.), como “la exactitud con que pueden hacerse medidas significativas y adecuadas a un instrumento en el sentido de que midan realmente el rasgo que pretenda medir” (p.57). En este sentido, para validar el instrumento se requerirá la ayuda de tres (3) expertos, dos (2) en el área de educación ambiental, y uno (1) en el área de metodología.

3.7 CONFIABILIDAD

La confiabilidad según Ruiz (ob.cit.): “es aquella que permite enfocar el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con las características que pretende medir” (p.55). En este caso, se aplicará un cuestionario a ochenta (80) personas con características similares a los sujetos en estudio. Posteriormente los resultados se someterán al estadístico tabla de Ruiz. Este tipo de medición de la confiabilidad del instrumento permite conocer el grado de precisión, estabilidad y el menor margen de error, al igual tener presente que mientras más se acerque al uno más confiable será el instrumento; esto implica que la confiabilidad está referida a la exactitud y estabilidad interna de los ítems con la que el instrumento obtiene similares resultados.

Al respecto, Ruiz (ob.cit.), señala criterios en cuanto a la confiabilidad del instrumento, siendo la misma:

Valor mínimo	Valor máximo	Confiabilidad
0.81	1.00	Muy alta
0.61	0.80	Alta
0.41	0.60	Moderada
0.1	0.20	Muy bajo

Tabla 2. Rango de valores para la confiabilidad

Sustituyendo los datos, se obtuvo entonces:

$$\sigma = 1$$

$$N = 21$$

$$St^2 = 110.81$$

$$SS2i = 24.07$$

$$\sigma = 21 / 20 \times 1 - (24.07 / 110.81)$$

$$= 1.05 \cdot 1 - 0.79$$

$$= 1.05 \cdot (0.79) = 0.82$$

Por lo tanto, el resultado obtenido de 0,82 indicó la fuerte confiabilidad del cuestionario diseñado para diagnosticar el conocimiento que poseen los visitantes del Parque Nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo, con base a los objetivos planteados en la investigación desarrollada.

3.8 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Luego de realizada la validez, confiabilidad y posteriormente la aplicación del instrumento, la información aportada por la muestra tomada, fue clasificada y resumida en tablas con las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada una de las respuestas emitidas por los encuestados atendiendo a las dimensiones de las variables en estudio. Cabe destacar que se hizo un análisis detallado con base en las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada ítem, confrontando las respuestas con la teoría que sustentó la investigación, lo cual permitió formular las conclusiones y recomendaciones, según los objetivos planteados en el Capítulo I. En este sentido Arias (2011), menciona que las técnicas de procesamiento y análisis de datos, contienen “las distintas operaciones a lo que serán sometidos, los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y coordinación si fuere el caso” (p. 29).

3.9 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Fase I. Diagnóstico

Esta fase, se ejecutará a través de los siguientes pasos:

- (a) Visita al parque nacional Yacambú: con la intención de recorrer el campo donde se llevará a cabo la investigación y observar la necesidad de desarrollar estrategias para la protección de la fauna que habita en la zona.
- (b) Encuesta a los guarda parques: con respecto a esto, se realizarán encuesta a los guarda parques del parque nacional Yacambú la zona con el fin de obtener información acerca de los proyectos que se desarrollan dentro de este pulmón vegetal en base a la protección de la fauna que en él se encuentra.
- (c) Conversatorios con los visitantes: se procederá a conversar con los visitantes del parque con el objetivo de conocer su punto de vista sobre el material publicitario que ofrece el parque nacional Yacambú acerca de la fauna que en el habita además del conocimiento que estos poseen sobre los animales de la zona.

- (d) Aplicación del cuestionario: una vez evaluados los espacios del parque y analizado la información obtenida en las encuestas se procede a aplicar el cuestionario a través de la red social en Instagram @Yosoyyacambu a la muestra seleccionada.
- (e) Análisis de la información obtenida: finalmente, una vez desarrolladas las encuestas, se vaciará la información arrojada por los encuestados para dar sustento a la investigación y seguir las recomendaciones dadas por cada visitante del parque.

Fase II. Determinar las bases de la campaña publicitaria

Esta etapa se llevará a cabo por medio de los siguientes pasos:

- (a) Investigación bibliográfica de material relacionado con el tema en estudio: esto, con la finalidad de indagar cuales son los parámetros gráficos, publicitarios y legales en los que se debe basar una campaña publicitaria con el fin de desarrollarla de la mejor manera.
- (b) Revisión de los espacios del parque: con el fin de estudiar la ubicación de las piezas publicitarias, debido a que cada pieza que se creará tendrá un propósito específico y por ende debe ubicarse estratégicamente para su funcionalidad.

Fase III. Diseño de las piezas publicitarias

Para Toro (2004), un objetivo es una meta o finalidad a cumplir para la que se disponen medios determinados. En general, la consecución de un determinado logro lleva implícita la superación de obstáculos y dificultades que pueden hacer naufragar el proyecto o, al menos, dilatar su concreción. Con relación a ello, para el desarrollo de esta fase el objetivo primordial es diseñar diferentes piezas publicitarias funcionales que se adapten a las necesidades del parque nacional Yacambú y sus visitantes para que así el mensaje llegue de la manera más clara y adecuada a la muestra seleccionada.

Con respecto a la creación de estas piezas, es propicio mencionar el termino actividad, el cual Machado (2012), define como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas; una vez planteado el objetivo de esta fase, se seleccionarán las actividades que incluirán tanto acciones de diseño como de ejecución de la campaña, entre los diseños se realizarán flyers, pendones, chapas, bolsas ecológicas, suéteres, vasos, cojines, micros radiales, videos de concienciación, y post para redes sociales. Para luego a través de visitas al parque y paradas en lugares estratégicos de la

comunidad, hacer entrega de todo el material pop y por medio de las redes sociales y emisoras radiales del pueblo difundir los micros, videos y post creados con el fin de concienciar a quienes logren entrar en contacto con la campaña.

En cuanto a los recursos humanos precisos para la ejecución de la campaña publicitaria se hace necesaria la colaboración de un diseñador gráfico, un publicista, el investigador y los visitantes del parque nacional Yacambú y al mismo tiempo se implementarán materiales como computadoras, impresoras, material de impresión, tintas, tijeras, hojas, tela, máquinas de coser, hilo de coser y demás afines para lograr conseguir el objetivo previsto. Con relación a los recursos Díaz (2003), señala al aprovechamiento o a la satisfacción brindada por un medio o adquisición, es el medio o proceso de cualquier índole que a falta de necesidad, funciona para conseguir lo que se quiere o pretende.

Fase IV. Evaluación

- (a) Evaluación de los resultados de la campaña publicitaria: luego de desarrollada la campaña publicitaria educativa para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú se aplicará el post test elaborado a bases de preguntas cerradas a SI y NO con el fin de evaluar los resultados y la efectividad del proyecto.
- (b) Formulación de conclusiones y recomendaciones: en último lugar, luego de recolectada la información necesaria y desarrollada la propuesta de la investigación, se establecerán una serie de conclusiones y recomendaciones con base a la temática trabajada durante el proyecto.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.1 DIAGNOSTICO SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ SOBRE LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO.

Como parte de los procedimientos metodológicos, se administró un instrumento de recolección de datos a través de la red social Instagram a los seguidores de la cuenta @Yosoyyacambu donde participaron un total de ochenta y siete (87) personas que serían tomadas como muestra, entre ella se encuentran estudiantes de Educación Ambiental, ecologistas, grupos ecológicos y visitantes del parque nacional Yacambú; para dar respuesta al objetivo de diagnostica el conocimiento que poseen los visitantes del Parque Nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo.

En este sentido, la información aportada por la muestra tomada, fue clasificada y resumida en tablas con las frecuencias y porcentajes logrados en cada una de las respuestas emitidas por los encuestados atendiendo a las dimensiones de las variables en estudio. Cabe destacar que se hizo un análisis detallado con base en las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada ítem, confrontando las respuestas con la teoría que sustentó la investigación, lo cual permitió formular las conclusiones y recomendaciones.

Tabla 3

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Diagnóstico Dimensión Conocimiento

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
Normativas del parque nacional Yacambú	1 ¿Conoce usted cuales son las normas para estar dentro del parque nacional Yacambú?	37	42	50	58
	2 ¿Conoce usted cuales serían las consecuencias ambientales que se generarán al no cumplir con las normas del parque nacional Yacambú?	32	37	55	63

Fuente: Angulo (2018)

En la tabla 3, se resumen los resultados obtenidos en los reactivos 1 y 2 de la dimensión conocimiento, destacando lo siguiente: Específicamente, en el ítem 1, el 42% de la muestra tomada respondió sí mientras el 58% respondió no a “¿Conoce usted cuales son las normas para estar dentro del parque nacional Yacambú?” Mientras que en el reactivo 2, el 37% dijo si a “¿Conoce usted cuales serían las consecuencias ambientales que se generarán al no cumplir con las normas del parque nacional Yacambú?” por el contrario el 63% expresa no conocer cuáles serían las consecuencias ambientales que se generarían al no cumplir con las normas del parque nacional Yacambú. Es importante mencionar el hecho de que los visitantes del parque, tengan acceso a las normativas del mismo, pues así se crearía conciencia para preservar y mejorar los espacios del ambiente.

Tabla 4

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Diagnostico Dimensión Conocimiento

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
Educación ambiental	3 ¿Conoce usted que es un animal en peligro de extinción?	75	86	12	14

Fuente: Angulo (2018)

Cabe destacar que en la tabla 4 se resumen los resultados obtenidos en la dimensión conocimiento, indicador educación ambiental, destacando lo siguiente: en el ítem 3, el 86% de la muestra tomada respondió si y 14% no, sobre “¿Conoce usted que es un animal en peligro de extinción?”. Es decir, la mayoría de los encuestados sabe que es un animal en peligro de extinción. Evidentemente es de suma importancia conocer cuáles son las especies que están en peligro no solo a nivel regional sino a nivel mundial pues es beneficioso tanto para la sociedad actual como para los hijos de esa sociedad, los niños son el futuro del mañana, y nada mejor que inculcarles educación ambiental de una manera encantadora que lo incentivará a cuidar y preservar a los animales de cualquier especie.

Tabla 5

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Diagnostico Dimensión Conocimiento

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
Preservación de especies	4 ¿Conoce usted si en el parque nacional Yacambú existe algún animal en peligro de extinción?	31	76	10	24

Fuente: Angulo (2018)

En la tabla 5, se presentan los resultados de la dimensión conocimiento, en cuanto a la preservación de especies destacando lo siguiente: en el ítem 4, el 76% de los encuestados respondió sí y 24% no a “¿Conoce usted si en el parque nacional Yacambú existe algún animal en peligro de extinción?” dejando claro que aunque una gran mayoría de la muestra encuestada conoce acerca de que dentro del parque nacional Yacambú existen animales en peligro de extinción, paralelamente a eso es preocupante que existe también un grupo de personas que desconocen esto, lo que procede a que también desconocen del cuidado que se le debe dar a las especies animales de la zona y a su habitat.

Tabla 6

Frecuencias y Porcentajes de la Variable fauna en peligro de extinción Dimensión identificar

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
Especies del parque nacional Yacambu	5 ¿Conoce usted algún mamífero presente dentro del parque nacional Yacambú?	50	57	37	43
	6 ¿Conoce usted alguna especie de reptil presente dentro del parque nacional Yacambú?	35	40	52	60
	7 ¿Conoce usted algún anfibio presente dentro del parque nacional Yacambú?	30	34	57	66
	8 ¿Conoce usted alguna especie de aves presente dentro del parque nacional Yacambú?	63	72	24	28

Fuente: Angulo (2018)

En la tabla 6, se resumen los resultados obtenidos en los reactivos del 5 al 8 de la dimensión identificar, destacando lo siguiente: Específicamente, en el ítem 5, el 57% de la muestra tomada respondió sí mientras el 43% respondió no a “¿Conoce usted algún mamífero presente dentro del parque nacional Yacambú?”, para el ítem 6, un 40% respondió si a ¿Conoce usted alguna especie de reptil presente dentro del parque nacional Yacambú? Mientras un 60% afirmó que desconoce de la existencia de los reptiles en el parque; por su parte en el ítem número 7 el 34% respondió si a ¿Conoce usted algún anfibio presente dentro del parque nacional Yacambú? Por el contrario el 66% expresa no conocer estas especies. Por ultimo en el ítem 8 se refleja una aprobación de 72% a la respuesta si, mientras un 28% dijo no a ¿Conoce usted alguna especie de ave presente dentro del parque

nacional Yacambú?

Al respecto son significativos los resultados de este indicador, debido a que claramente se evidencia el conocimiento que poseen algunos de los encuestados en cuanto a la diversidad de especies que se encuentran en el parque y a su vez el desconocimiento que tienen un grupo de ellos acerca de las mismas, desconocimiento que se busca aclarar a través de esta propuesta de campaña publicitaria educativa.

Tabla 7

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Fauna en peligro de extinción Dimensión Identificar

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		F	%	f	%
Especies del Parque Nacional Yacambú	9 ¿Ha recibido usted información sobre la fauna que existe dentro del parque nacional Yacambú?	38	44	49	56
	10 ¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Oso Frontino (<i>Tremarctos ornatus</i>)?	75	86	12	14
	11 ¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Paujil copete de piedra (<i>Pauxi pauxi</i>)?	46	53	41	47

Fuente: Angulo (2018)

En la tabla 7, se presentan los resultados de la dimensión identificar indicador especies del parque nacional Yacambú, destacando que: en el ítem 9, el 44% de los encuestados respondió sí y 56% no a “¿Ha recibido usted información sobre la fauna que existe dentro del parque nacional Yacambú?” dejando claro que una gran mayoría de la muestra tomada tiene conocimiento acerca de la fauna del parque, entre ellos el oso frontino y el paujil copete de piedra, pues en el ítem 10 un 86% afirma que si sabe que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Oso Frontino (*Tremarctos ornatus*) mientras que un 14% de los encuestados no; de la misma manera un 53% asegura saber que dentro del parque nacional Yacambú se encuentra el Paujil copete de piedra (*Pauxi pauxi*) mientras un 47% de estos desconoce de la existencia de esta ave dentro del pulmón vegetal,

Tabla 8

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Fauna en peligro de extinción Dimensión Identificar

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
	12 ¿Sabría usted cómo actuar si se	28	32	59	68

		encuentra con alguna de estas especies animales dentro del parque nacional Yacambú?				
Especies en peligro	13	¿Sabía usted que está prohibido la captura y colecta de especies animales dentro del parque nacional Yacambu?	72	83	15	17
	14	¿Sabía usted que la tala y quema afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?	84	97	03	3
	15	¿Sabía usted que arrojar basura afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?	84	97	03	3

Fuente: Angulo (2018)

En la tabla 8, donde se reflejan los ítems 12, 13, 14 y 15 se obtiene que para el primero de estos el 32% de los encuestados manifestaron que si sabrían cómo actuar de encontrarse alguna especie animal en peligro de extinción dentro del parque mientras que un porcentaje más alto, un 68% de los mismos eligió el no como respuesta, pues desconoce el cómo debe actuar ante el encuentro con estas especies. Con respecto al ítem número 13 de la tabla un 83% respondió que si sabe que está prohibido la captura y colecta de especies animales dentro del parque nacional Yacambu y un 17% desconoce de ello. Al mismo tiempo para los ítems 14 y 15 un 97% de los encuestados asegura saber que la tala, la quema y la basura afectan la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu.

Al hacer un análisis estadístico de los datos obtenidos, se tiene que un gran porcentaje de la muestra tomada, sabe algo sobre la conservación ambiental, en cuanto a los agentes contaminantes y destructores del hábitats de estas especies en peligro de extinción; con relación a ello, Ucha (ob. cit.), “la conservación ambiental, hace referencia a la protección de animales, plantas y el planeta en general. Esta conservación apunta a garantizar la subsistencia de los seres humanos, fauna y flora, evitando la contaminación y la depredación de recursos naturales”.

Tabla 9

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Diagramación Dimensión Contenido

Indicador	ÍTEM	Si		No		
		f	%	f	%	
Parámetros gráficos y publicitarios	16	¿Ha observado algún aviso de identificación del Parque Nacional?	57	66	30	34
	17	¿Ha observado algún letrero sobre la Fauna presente en el parque?	37	42	50	58

18	¿Ha observado alguna valla publicitaria del área ambiental en el parque?	22	25	65	75
----	--	----	----	----	----

Fuente: Angulo (2018)

En cuanto al resultado de los ítems 16, 17 y 18 de la dimensión contenido, se obtuvo que para el ítem 16 un 66% de los encuestados ha observado el aviso de identificación del Parque Nacional Yacambú mientras un 34% asegura no haberlo visto, por su parte en el ítem número 17 un 42% respondió que si a ¿Ha observado algún letrero sobre la Fauna presente en el parque? Mientras un 58% no ha observado alguno de estos letreros, resultado que beneficia la presente investigación, pues uno de los objetivos a lograr es que las personas obtengan conocimiento acerca de estas especies. Al mismo tiempo dicha investigación se beneficia de los resultados obtenidos en el ítem número 18, pues un 75% asegura que no ha visto ninguna valla publicitaria del área ambiental en el parque mientras que solo un 25% asevera si haberlas visto.

Tabla 10

Frecuencias y Porcentajes de la Variable Evaluación Dimensión Diseño

Indicador	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
Marketing	19 ¿Conoce usted alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	17	20	70	80
	20 ¿Ha participado en alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	7	8	80	92
	21 ¿Le gustaría participar en una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	87	100	0	0

Fuente: Angulo (2018)

Los resultados de la tabla 10, muestran para el ítem 19 que el 20% de los encuestados conoce alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú mientras que un 80% no. Por tal motivo los resultados obtenidos en el ítem 20 para ¿Ha participado en alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú? Fueron un 8% para sí y un 92% para no. En referencia al ítem 21, el 100% de los encuestados asumieron que les gustaría formar parte de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque, siendo un dato beneficioso para la presente investigación, pues se demuestra aquí, que la propuesta de una campaña

publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú será bien recibida por los visitantes del mismo.

4.2. DETERMINAR LOS PARÁMETROS GRÁFICOS Y PUBLICITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A LOS VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE, ESTADO LARA.

4.2.1 PRESENTACIÓN

En función de los resultados obtenidos de las encuestas que se realizaron para identificar las sugerencias de los visitantes del parque nacional Yacambú y las visitas al mismo, se determinaron cuáles eran las piezas y estrategias publicitarias más factibles y funcionales para la zona, así como la información que se debe manejar.

La presente investigación tiene como propósito Desarrollar estrategias para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara. Por lo antes expuesto y sustentado por el material documental consultado, se establecieron las características y los elementos gráficos de una Campaña Publicitaria para la protección de los animales de Yacambú con el propósito que sea práctica y fácil de interpretación no solo para visitantes, si no para turistas y extranjeros.

La finalidad de dicha campaña es crear conciencia y sensibilizar a los visitantes de la zona, para de esta forma proteger la fauna del Parque Nacional Yacambú.

Una vez realizados todos los estudios anteriores, se procede a mencionar el medio a través del cual, la propuesta es elaborada; de tal forma se expone como la campaña publicitaria ha sido diseñada con el uso de diferentes programas y técnicas de diseño gráfico, entre los cuales se encuentran Adobe Photoshop CS6, Adobe InDesing CS6, Adobe Illustrator CS6 y corelDRAW X6, programas cuya finalidad es suministrar las herramientas para diseñar y lograrlo de manera correcta, sencilla y fluida.

Dicho esto, la campaña publicitaria consta de piezas publicitarias y material pop tal como flyers, pendones, chapas, bolsas ecológicas, suéteres, vasos, cojines, micros radiales, videos de concienciación, y post para redes sociales. Para luego a través de visitas al parque y paradas en lugares estratégicos de la comunidad, hacer entrega de todo el material pop creado y por medio de las redes sociales y emisoras radiales del pueblo difundir los micros,

videos y post creados con el fin de concienciar a quienes logren entrar en contacto con la campaña.

4.2.2 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de una Campaña Publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú busca contribuir a la educación ambiental en los visitantes del parque en cuanto al comportamiento que deben tener al visitar la zona, que deben y o deben hacer, como respetar el hábitat de las especies para su alimentación y reproducción, pues la idea es que los animales sigan allí ejecutando su actividad en la naturaleza; esta iniciativa será beneficiosa para las instituciones educativas que se encuentran dentro de esta localidad al mismo tiempo que servirá a los foráneos como punto de partida para concienciarse e involucrarse en movimientos ecológicos que protejan las especies de sus espacios geográficos, pues al utilizar las redes sociales para la divulgación de la información, es muy fácil que la información llegue incluso a otros países del mundo.

Por ello, debido a la falta de este tipo de campañas que den a conocer las necesidades ecológicas del parque nacional Yacambú, se plantea la propuesta de una campaña publicitaria ambiental y educativa específicamente para el parque mencionado. Sumando a la situación que gracias al cuestionario aplicado se demostró la necesidad de que este tipo de actividades se realice debido a que servirán para desarrollar en los visitantes del parque el sentido de pertenencia y amor por los animales y dará a conocer las diferentes especies con las que cuenta la zona.

4.2.3 OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ

4.2.3.1 Objetivo General

Lograr que los visitantes del parque nacional Yacambú protejan las especies en peligro de extinción que se encuentran en la zona.

4.2.3.2 Objetivos Específicos

- Concientizar a los visitantes del parque nacional Yacambú acerca de la importancia de la protección de las especies en peligro de extinción

- Sensibilizar a los visitantes del parque nacional Yacambú sobre la problemática ambiental actual y sus efectos sobre la fauna.
- Facilitar a los visitantes del parque nacional Yacambú información sobre las especies que se encuentran en la zona y las normas que deben cumplir al momento de ir a este pulmón vegetal.

4.2.4 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

A continuación se presentan las actividades que se ejecutarán durante la investigación, dichas actividades se desarrollaran en el lapso de un mes de la manera siguiente:

1. Visita al parque nacional Yacambú: con la intención de recorrer el campo donde se llevará a cabo la investigación y observar la necesidad de desarrollar una campaña publicitaria para la protección de la fauna que habita en la zona.
2. Encuesta a los guarda parques: con respecto a esto, se realizarán encuesta a los guarda parques del parque nacional Yacambú la zona con el fin de obtener información acerca de los proyectos que se desarrollan dentro de este pulmón vegetal en base a la protección de la fauna que en él se encuentra.
3. Conversatorios con los visitantes: se procederá a conversar con los visitantes del parque con el objetivo de conocer su punto de vista sobre el material publicitario que ofrece el parque nacional Yacambú acerca de la fauna que en el habita además del conocimiento que estos poseen sobre los animales de la zona.
4. Creación de las redes sociales para el desarrollo de la campaña publicitaria: una vez visitado el parque y entrevistados a los involucrados en la investigación, se procede a crear un movimiento ecológico llamado “Yo soy Yacambú” con el cual se crearon cuentas en las redes sociales Instagram y Facebook con el nombre de usuario @Yosoyyacambu a través del cual se difundirá la campaña “Yo puedo y tu” con el fin de salvar a los animales en extinción del parque nacional Yacambú.
5. Elaboración de la imagen de la campaña: una vez creadas las redes sociales, se diseña una imagen corporativa para el movimiento ecológico y la campaña, para así identificarla con facilidad dentro del mundo social y digital.
6. Creación física y digital de una mascota: para generar mayor dinamismo en la campaña publicitaria, se crea una mascota de manera física y digital, dicha mascota

es un Osito Frontino que lleva por nombre “Yagrunito” en honor a la especie vegetal que se encuentra dentro del parque nacional Yacambú.

7. Aplicación del cuestionario: luego de evaluados los espacios del parque y analizado la información obtenida en las encuestas se procede a aplicar el cuestionario a través de la red social en Instagram @Yosoyyacambu a la muestra seleccionada.
8. Revisión de los espacios del parque: con la intención de visualizar los espacios adecuados del parque donde hayan piezas publicitarias anteriores a esta propuesta y donde se podrían ubicar las nuevas
9. Creación de las piezas publicitarias: una vez visualizados los espacios y necesidades del parque, se procedió a diseñar las piezas publicitarias de la campaña, entre ellos flyers, pendones, chapas, bolsas ecológicas, suéteres, cojines, vasos, micros radiales, videos de concienciación, y post para redes sociales. Al mismo tiempo se crearon micros y videos para transmitir por medio de las redes sociales y emisoras radiales del pueblo.
10. Diseño de un sistema señáletico: con el fin de ayudar a la ubicación de los visitantes del parque, pues no existe un sistema señáletico que dirija la llegada al parque, así como tampoco existe en el interior del parque una señalización de los diferentes lugares y servicios que ofrece el mismo.
11. Ubicación de las piezas publicitarias dentro del parque: luego de creadas las piezas publicitarias, se ubicaron dentro de las zonas del parque seleccionadas; al mismo tiempo se hizo entrega de los flyers y material pop dentro del parque y en algunos espacios del pueblo.
12. Publicación de la campaña a través de los medios de comunicación: al mismo tiempo de la ubicación de las piezas publicitarias, se publicarán en las redes sociales de Instagram y facebook a través de la cuenta @Yosoyyacambu los post, videos y actividades de la campaña publicitaria, para así llegar a más personas y lograr más interacción con ellos.
13. Aplicar la campaña una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara, a través de visitas al parque se pudieron hacer recorridos con la mascota del movimiento ecológico, las personas pudieron hacerse fotos con él y al

mismo tiempo recibir material pop de la campaña, se les mostró los pendones y vallas publicitarias que contienen la información sobre las normas del parque y el cuidado que se le debe dar a sus espacios y los animales que en el conviven. La información fue bien recibida tanto como por parte de los niños como los adultos.

14. Evaluación de los resultados de la campaña publicitaria: luego de desarrollada la campaña publicitaria educativa para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú se aplicará nuevamente el cuestionario con el fin de evaluar los resultados y la efectividad de la campaña.

Dicha campaña se ejecutara durante el mes de Marzo del año 2018, con una duracion de cuatro (04) semanas; las visitas al parque, encuestas con los guarda parques y los estudios de espacios del parque seran la primera semana del mes, el cuestionario se aplicara la segunda semana del mes asi como tambien se tabulará la informacion durante las mismas fechas. La tercera semana se tomará para generar los diseños de la campaña, durante el fin de semana de esas fechas se hara entrega del material pop a los visitantes del parque. El día martes de la ultima semana del mes se ubicarán las piezas dentro del parque y el ultimo del mes se aplicará el post test para evaluar los resultados de la campaña.

4.4 EVALUACIÓN DE LA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ Y SUS RESULTADOS

Para Cañizales (1998), el proceso de evaluación “mide el nivel de grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficacia de un proyecto” (p. 121). Se deduce entonces, que la evaluación en el caso de la investigación cuantitativa busca cuantificar el impacto de la aplicación de la propuesta genera en el estudio de investigación y si esta dio respuesta a los objetivos planteados.

Con respecto a ello, en esta parte de la investigación se detalló la evaluación sobre el conocimiento que logró dejar la campaña publicitaria acerca de la protección de los animales en peligro de extinción del parque nacional Yacambú. Para dar cumplimiento a esta etapa, se aplicó nuevamente el instrumento a los visitantes y seguidores de la cuenta en la red social Instagram @Yosoyyacambu que participaron en la investigación y a continuación se presenta los resultados obtenidos para su posterior análisis:

Tabla 11

Resultados de la evaluación de la campaña publicitaria para la protección de la fauna del
Parque Nacional Yacambú

	ÍTEM	Si		No	
		f	%	f	%
1	¿Conoce usted cuales son las normas para estar dentro del parque nacional Yacambú?	61	89	07	11
2	¿Conoce usted cuales serían las consecuencias ambientales que se generarán al no cumplir con las normas del parque nacional Yacambú?	63	93	05	7
3	¿Conoce usted que es un animal en peligro de extinción?	66	97	02	3
4	¿Conoce usted si en el parque nacional Yacambú existe algún animal en peligro de extinción?	57	84	11	16
5	¿Conoce usted algún mamífero presente dentro del parque nacional Yacambú?	61	90	07	10
6	¿Conoce usted alguna especie de ave presente dentro del parque nacional Yacambú?	65	95	03	5
7	¿Conoce usted algún reptil presente dentro del parque nacional Yacambú?	68	100	0	0
8	¿Conoce usted algún anfibio presente dentro del parque nacional Yacambú?	33	49	35	51
9	¿Ha recibido usted información sobre la fauna que existe dentro del parque nacional Yacambú?	68	100	0	0
10	¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Oso Frontino (<i>Tremarctos ornatus</i>)?	67	99	01	1
11	¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Paujil copete de piedra (<i>Pauxi pauxi</i>)?	61	90	07	10
12	¿Sabría usted cómo actuar si se encuentra con alguna de estas especies animales dentro del parque nacional Yacambú?	51	75	17	25
13	¿Sabía usted que está prohibido la captura y colecta de especies animales dentro del parque nacional Yacambu?	68	100	0	0
14	¿Sabía usted que la tala y quema afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?	67	99	01	1
15	¿Sabía usted que arrojar basura afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?	68	100	0	0
16	¿Ha observado algún aviso de identificación del Parque Nacional?	58	85	10	15
17	¿Ha observado algún letrero sobre la Fauna presente en el parque?	64	94	04	6
18	¿Ha observado alguna valla publicitaria del área ambiental en el parque?	66	97	02	3
19	¿Conoce usted alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	68	100	0	0
20	¿Ha participado en alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	60	88	08	12
21	¿Le gustaría participar en una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?	68	100	0	0

CONCLUSIONES

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, elaborado los diseños de la campaña publicitaria y aplicados se procedió a elaborar la siguiente síntesis concluyente:

En cuanto al análisis del primer objetivo con referencia a diagnosticar el conocimiento que poseen los visitantes del Parque Nacional Yacambú sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro del mismo, los encuestados demostraron que conocen y están al corriente de la existencia de las especies en peligro de extinción del parque nacional Yacambu pero no de cómo podría ser su trato y protección. Al mismo tiempo se constató la importancia de crear campañas publicitarias educativas (en este caso referida a la educación ambiental) pues se dedujo que una gran parte de los encuestados desea o está presto a participar en este tipo de iniciativas ecológicas que ayuden a la protección de la biodiversidad y los espacios del parque mencionado y así tanto los visitantes como los turistas puedan valorar y valorar este hermoso pulmón vegetal del municipio Andrés Eloy Blanco.

En esta perspectiva el segundo objetivo que trata acerca de la identificación de la fauna que se encuentran amenazada dentro del Parque Nacional Yacambú, se llevó a cabo luego que se confirmara a través de las visitas al parque y las entrevistas con los guardaparques de la zona. En esta etapa se previeron aspectos como que piezas publicitarias se podrían ubicar en el parque, espacios adecuados para la ubicación de piezas publicitarias, material acorde a la zona, recursos, tiempo de ejecución, responsable, entre otras cosas, lo cual se vio reflejado y organizado en la elaboración de las actividades.

En tal sentido con referencia al objetivo de determinar los parámetros gráficos y publicitarios para la realización de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara, fueron diseñadas y aplicadas diferentes piezas publicitarias que gracias a las visitas previas al parque se adaptan perfectamente a la zona y a los visitantes de esta área, por ello durante la ejecución de la campaña no se presentaron contratiempos ni inconvenientes y para cada actividad se contrastó el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finalmente el cuarto y último objetivo donde se evaluó la campaña publicitaria para la protección de la fauna del Parque Nacional Yacambú y sus resultados se aplicó el

cuestionario del diagnóstico nuevamente a la muestra seleccionada para verificar la eficacia de la campaña publicitaria donde a través de la red social Instagram y la cuenta @Yosoyyacambu el 100% de los encuestados pudieron expresar que la campaña se desarrolló de la mejor manera y sus resultados fueron excelentes.

RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta la síntesis concluyente, se recomienda lo siguiente:

Publicar los resultados de la campaña publicitaria a los encuestados y demás seguidores de la red social en instagram @Yosoyyacambu, a fin de demostrar la importancia de tener movimientos ecológicos que ayuden a preservar la biodiversidad, formando esta parte fundamental de la educación ambiental y cultural del municipio Andrés Eloy Blanco, actuando a su vez como atractivo turístico para visitantes de cualquier otro Estado o país.

A las autoridades en el área legal y encargadas de la divulgación y la conservación de la naturaleza y la biodiversidad en el Municipio Andrés Eloy Blanco, se les sugiere tomar en consideración los resultados de esta investigación a fin de implementar medidas en lo que compete a la protección de la fauna del parque nacional Yacambu, involucrando tanto a las comunidades como a las instituciones educativas del municipio.

Es importante entonces orientar a los pobladores de Sanare Municipio Andrés Eloy Blanco para involucrarse en la promoción de la campaña publicitaria para la protección de la especie animal de la zona, buscando de este modo incentivar al cuidado y protección de los mismos, así, asistirían al parque con una mentalidad más ecológica y sana; siendo la experiencia de estos una referencia para los futuros visitantes.

A los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) Extensión Sanare, tanto de pregrado como de postgrado, involucrarse en actividades sociales ecológicas que aporten beneficios para su desarrollo y crecimiento personal en cuanto a la educación ambiental, logrando cualquier nexo que lo inspire a la preservación de la naturaleza.

De igual manera, se recomienda promocionar a través de diversos medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet), programación que siembre no solo en los pobladores de Sanare Municipio Andrés Eloy Blanco sino también a los foráneos el sentido de pertenencia, enfocado en preservar a los animales que realzan de una u otra manera lo bonito del parque nacional Yacambú en Sanare.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agagliate, Escalona y Escalona 1997. Dintas. Editorial Romor
- Arteaga 2013. La extinción animal. Consultado el 30 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.planetaazul.com.mx/site/2012/08/21/la-extincion-animal
- Arenas 2016. El medio ambiente. Lara. Venezuela
- Baena M., Halffter G. 2009. Extincion de especies. Consultado el 01 de Julio de 2017. Documento en línea disponible en: http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20I/I10_Extincionesp.pdf
- Banco Central de Venezuela (2008) Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: <http://www.animanaturalis.org/n/fauna-en-peligro-de-extincion-sera-protagonista-de-nuevos-billetes-venezolanos>
- Barrios 1998. Manual de trabajo de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas, UPEL.
- Barreto 2011. Parques Nacionales de Venezuela. Tricolor *I* (1), (5,6)
- Brito 2010. Definición de protección. Consultado el 01 de Julio de 2017. Documento en línea disponible en: <http://santacruz.gob.bo>contenido>
- Castillo 2013. Animales en peligro de extinción. Consultado el 30 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: <http://estadolarafaunayflora35.blogspot.com/?m>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999). Publicada en la Gaceta Oficial No 36860 del 30 de diciembre de 1999. Caracas: Editores.
- Davies 2000. Citado por: Contreras E. 2013. Concepto de estrategia como fundamento de planeación estratégica. Consultado el 31 de junio de 2017. Documento en línea disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/6115/3518>
- Diario jornada 2015. Chubut inicia campaña para la protección de la fauna amenazada. Chubut Argentina. Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.diariojornada.com.ar>sociedad
- Díaz 2017. “Estrategias para mitigar la extinción las especies en Venezuela” Caracas Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- García 2010. El cuidado del ambiente es tarea de todos. El Informador, *I2* (1), (4).

- Hurtado, B. Y Toro, J. 2001. Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas. Episteme.
- Instituto de tecnología Antonio José de Sucre 2008. Manual de Normas y Procedimientos para la Elaboración de Trabajo Especial de Grado
- INPARQUES 1997. Instituto Nacional de Parques. Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: <http://www.infoinparques.com.ve/inparques/>
- Hernández 2003. Métodos de investigación. Universidad Bicentennial de Aragua
- Kleppner 1993. Publicidad. México. Pertice May Hispanoamericana
- Landaeta Y Rodríguez 2013. “Plan para mitigar la extinción masiva de las especies andinas” Mérida Venezuela: Universidad de Los Andes, ingeniería Forestal, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Ley de la diversidad biológica 2000. Publicada en la Gaceta Oficial No 36860 del 24 de Mayo de 2000. Caracas Venezuela.
- Ley de protección a la fauna silvestre Publicada en la Gaceta Oficial No 36860 del 11 de Agosto de 1970. Caracas Venezuela.
- Ley orgánica del ambiente Publicada en la Gaceta Oficial No 36860 del 07 de Junio de 2006.
- Lobo 2016. Evolución del hombre. Consultado el 28 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.planetaazul.com.mx
- López 2014. Las campañas publicitarias en el mundo. Editorial Monte Avila.
- Meseguer J., Catalá D., Gil J., Hernández J., Morales P. 2009. Definición, principios e historia de la educación ambiental. Consultado el 28 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: <https://edusouned.wikispaces.com/file/view/Definicion+y+principios+de+la+educaci%C3%B3n+ambiental.pdf>
- Mussi José. 2002. Tesis Doctoral: La Protección Institucional Del Medio Ambiente: Un Estudio De La Experiencia Catalunya. Universidad de Barcelona. Consultado el 28 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/2864/TOL68.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Navarro L. 2009. Desarrollo, ejecución y presentación del proyecto de investigación. Editorial PANAPO. Venezuela
- Pérez 2016. Venezuela: Parque Nacional Yacambú. Consultado el 28 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.parkswatch.org
- Reyes 2003. PICOSO pica y se extiende. Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.parque-bararida.blogspot.com>2014/04
- Stanton y otros. 2006. Belch y Belch 2005. Citados Guerrero K. 2017.
- Tiempo de amar 2016. El muestreo intencional. Consultado el 11 de Julio de 2017. Documento en línea disponible en: www.tiempodeamar.ru/carrera-y-el-trabajo/1322-el-muestreo-intencional.html
- Torres 2012. *Parques Nacionales de Venezuela*. Tricolor 6 (1), (7)
- UNESCO 1974. La educación ambiental. Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.comunicacioncontinua.com
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” 2009. Reglamento de Estudios de Postgrado. Publicado en Resolución N° CD 2009/ /195 Acta N° 767 del 31 de Marzo de 2009.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado 2006. Manual de trabajo de grado y especialización, maestría y tesis doctorales. Caracas.
- VITALIS 2007. Proyectos y Programas. Consultado el 15 de Junio de 2017. Documento en línea disponible en: www.vitalis.net/proyectos/

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO APLICADO



Estimado visitante del parque nacional Yacambú:

El presente instrumento ha sido diseñado con el propósito de diagnosticar el conocimiento que posee usted sobre las especies en peligro de extinción que se encuentran dentro de este pulmón vegetal, para así analizar el por qué es necesaria la creación de una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú dirigida a los visitantes de la parroquia Yacambú Sanare, estado Lara.

Se agradece su colaboración al dar respuesta a la totalidad de los planteamientos.

1. Lea cuidadosamente cada uno de los enunciados antes de contestar.
2. Para cada ítem corresponde sólo una respuesta.
3. Disponga del tiempo necesario para su respuesta.
4. Cualquier duda, consulte a su encuestador.

Lcdo. Victor Angulo

Investigador

Instrucciones: Colocar una equis (X) en el círculo de la respuesta que usted considere se ajusta a su criterio.

Nº		SI	NO
1	¿Conoce usted cuales son las normas para estar dentro del parque nacional Yacambú?		
2	¿Conoce usted cuales serían las consecuencias ambientales que se generarán al no cumplir con las normas del parque nacional Yacambú?		
3	¿Conoce usted que es un animal en peligro de extinción?		
4	¿Conoce usted si en el parque nacional Yacambú existe algún animal en peligro de extinción?		
5	¿Conoce usted algún mamífero presente dentro del parque nacional Yacambú?		
6	¿Conoce usted alguna especie de ave presente dentro del parque nacional Yacambú?		
7	¿Conoce usted algún reptil presente dentro del parque nacional Yacambú?		
8	¿Conoce usted algún anfibio presente dentro del parque nacional Yacambú?		
9	¿Ha recibido usted información sobre la fauna que existe dentro del parque nacional Yacambú?		
10	¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Oso Frontino (<i>Tremarctos ornatus</i>)?		
11	¿Sabía usted que en el parque nacional Yacambú se encuentra el Paujil copete de piedra (<i>Pauxi pauxi</i>)?		
12	¿Sabría usted cómo actuar si se encuentra con alguna de estas especies animales dentro del parque nacional Yacambú?		
13	¿Sabía usted que está prohibido la captura y colecta de especies animales dentro del parque nacional Yacambu?		
14	¿Sabía usted que la tala y quema afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?		
15	¿Sabía usted que arrojar basura afecta la presencia de la fauna dentro del Parque Nacional Yacambu?		
16	¿Ha observado algún aviso de identificación del Parque Nacional?		

17	¿Ha observado algún letrero sobre la Fauna presente en el parque?		
18	¿Ha observado alguna valla publicitaria del área ambiental en el parque?		
19	¿Conoce usted alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?		
20	¿Ha participado en alguna campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?		
21	¿Le gustaría participar en una campaña publicitaria para la protección de la fauna del parque nacional Yacambú?		

ANEXO B
FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTO.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Maiva Y. Vizca A., portador(a) de la cédula de identidad N° 10.958.083, con nivel académico de Maestría en Educación Ambiental y en mi condición de experto, hago constar que he validado el instrumento presentado por el licenciado Victor Julio Angulo Parra C.I.V- 22.325.584, elaborado para la recolección de la información requerida por su trabajo de investigación titulado "CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA". Y dichas observaciones, recomendaciones y sugerencias se reseñan en la tabla de evaluación anexada.

Constancia que se realizó en la ciudad de Sanare a los 02 días del mes de Febrero del año 2018.

Firma: [Firma manuscrita]

Cédula de identidad: 10.958.083

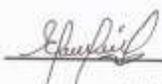
Teléfono: 0424-5090557



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Eucaris Elvira González, portador(a) de la cédula de identidad N° 17.101.598, con nivel académico de Magister en Orientación de la Conducta y en mi condición de experto, hago constar que he validado el instrumento presentado por el licenciado Víctor Julio Angulo Parra C.I.V- 22.325.584, elaborado para la recolección de la información requerida por su trabajo de investigación titulado "CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA". Y dichas observaciones, recomendaciones y sugerencias se reseñan en la tabla de evaluación anexada.

Constancia que se realizó en la ciudad de Sanare a los 02 días del mes de Febrero del año 2018.

Firma: 

Cédula de identidad: 17.101.598

Teléfono: 0414-5061945



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Marelys Worey Escobedo Goyo portador(a) de la cédula de identidad N° 17311196, con nivel académico de Magister en Educación Ambiental y en mi condición de experto, hago constar que he validado el instrumento presentado por el licenciado Víctor Julio Angulo Parra C.I.V- 22.325.584, elaborado para la recolección de la información requerida por su trabajo de investigación titulado "CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA PROTECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ DIRIGIDA A VISITANTES DE LA PARROQUIA YACAMBÚ SANARE ESTADO LARA". Y dichas observaciones, recomendaciones y sugerencias se reseñan en la tabla de evaluación anexada.

Constancia que se realizó en la ciudad de Sanare a los 19 días del mes de Abril del año 2018.

Firma: [Firma manuscrita]

Cédula de identidad: 17311196

Teléfono: 0414 9007997

ANEXO C
APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL
INSTAGRAM

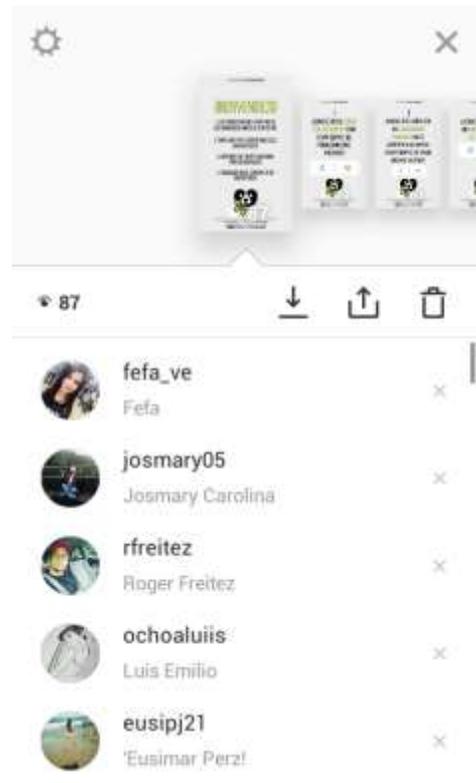
MOVIMIENTO ECOLÓGICO

¡BIENVENIDOS!

1. LEA CUIDADOSAMENTE CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS ANTES DE CONTESTAR.
2. PARA CADA ITEM CORRESPONDE SOLO UNA RESPUESTA.
3. DISPONGA DEL TIEMPO NECESARIO PARA SU RESPUESTA.
4. CUALQUIER DUDA, CONSULTE A SU ENCUESTADOR.



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU
 @YOSOYYACAMBU



87

- fefa_ve Fefa
- josmary05 Josmary Carolina
- rfreitez Roger Freitez
- ochoaluis Luis Emilio
- eusipj21 'Eusimar Perz'

MOVIMIENTO ECOLÓGICO

1

¿CONOCE USTED CUÁLES SON LAS NORMAS PARA ESTAR DENTRO DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ?

SÍ	NO
42%	58%



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU
 @YOSOYYACAMBU

MOVIMIENTO ECOLÓGICO

2

¿CONOCE USTED CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS AMBIENTALES QUE SE GENERARÁN AL NO CUMPLIR CON LAS NORMAS DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ?

SÍ	NO
37%	63%



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU
 @YOSOYYACAMBU

3

¿CONOCE USTED QUÉ ES UN ANIMAL EN PELIGRO DE EXTINCIÓN?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU @YOSOYYACAMBU

4

¿CONOCE USTED SI EN EL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ EXISTE ALGÚN ANIMAL EN PELIGRO DE EXTINCIÓN?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU @YOSOYYACAMBU

5

¿CONOCE USTED ALGÚN MAMÍFERO PRESENTE DENTRO DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU @YOSOYYACAMBU

6

¿CONOCE USTED ALGÚN REPTIL PRESENTE DENTRO DEL PARQUE NACIONAL YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL @PARQUENACIONALYACAMBU @YOSOYYACAMBU

7

¿CONOCE USTED ALGÚN
ANFIBIO PRESENTE
DENTRO DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

8

¿CONOCE USTED ALGÚN
AVE PRESENTE DENTRO
DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

9

¿HA RECIBIDO USTED
INFORMACIÓN SOBRE LA
FAUNA QUE EXISTE
DENTRO DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

10

¿SABIA USTED QUE EN EL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ
SE ENCUENTRA EL
OSO FRONTINO
(TREMARCTOS ORNATUS)?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

11

¿SABÍA USTED QUE EN EL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ
SE ENCUENTRA EL
PAUJIL COPETE DE PIEDRA

(PAUXI PAUXI)?



JUNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

12

¿SABRÍA USTED
CÓMO ACTUAR SI SE
ENCUENTRA CON ALGUNA
DE ESTAS ESPECIES
ANIMALES DENTRO DEL
PARQUE NACIONAL YACAMBÚ?



JUNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

13

¿SABÍA USTED QUE ESTÁ
PROHIBIDO LA CAPTURA
Y COLECTA DE ESPECIES
ANIMALES DENTRO DEL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ?



JUNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

14

¿SABÍA USTED QUE LA
TALA Y QUEMA AFECTA LA
PRESENCIA DE LA FAUNA
DENTRO DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



JUNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

15
¿SABÍA USTED QUE
ARROJAR BASURA
AFECTA LA PRESENCIA DE
LA FAUNA DENTRO DEL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

16
¿HA OBSERVADO ALGÚN
AVISO DE IDENTIFICACIÓN
DEL PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

17
¿HA OBSERVADO ALGÚN
LETRERO SOBRE LA
FAUNA PRESENTE EN EL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

18
¿HA OBSERVADO ALGUNA
VALLA PUBLICITARIA DEL
ÁREA AMBIENTAL EN EL
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ?



¡UNETE! SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

19

¿CONOCE USTED ALGUNA
CAMPAÑA PUBLICITARIA
PARA LA PROTECCION DE
LA FAUNA DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

20

¿HA PARTICIPADO EN
ALGUNA
CAMPAÑA PUBLICITARIA
PARA LA PROTECCIÓN DE
LA FAUNA DEL PARQUE
NACIONAL YACAMBÚ?



(UNETE) SALVEMOS JUNTOS LAS ESPECIES DEL
@PARQUENACIONALYACAMBU
@YOSOYYACAMBU

ANEXO D
ANALISIS DE CONFIABILIDAD TABLA DE RUIZ

SUJETOS/ ITEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	Total	'x	('x-x)²	St²
10	3	1	3	4	5	5	4	4	2	3	2	4	5	5	2	3	4	4	3	2	1	53	43,5	90,25	110.81
20	1	4	1	2	3	3	4	4	4	5	4	4	3	3	2	4	4	4	3	2	4	49	43,5	30,25	
30	3	1	3	4	5	5	4	4	1	3	1	4	5	5	2	3	4	4	3	2	1	53	43,5	90,25	
40	3	2	1	1	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	1	4	3	3	3	1	2	40	43,5	12,25	
50	3	3	2	3	3	4	3	2	4	2	4	3	4	3	4	1	4	4	4	4	4	53	43,5	90,25	
60	2	3	4	4	4	2	2	4	2	1	2	2	2	4	1	2	5	4	2	1	4	51	43,5	56,25	
70	3	1	2	2	3	1	1	3	2	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	3	35	43,5	72,25	
80	1	2	2	2	2	1	2	4	1	2	3	2	1	2	3	2	2	3	1	3	2	34	43,5	90,25	
Total	22	22	24	29	32	28	27	31	29,0	28,0	29,0	27	28	32	20	24	33	31	25	20	25	435		723.11	
Σxi	22,0	22,0	24,0	29,0	32,0	28,0	27,0	31,0	99,0	98,0	99,0	27,0	28,0	32,0	20,0	24,0	33,0	31,0	25,0	20,0	25,0				
Σxi^2	56,0	58,0	68,0	99,0	114,0	98,0	85,0	107,0	1,66	2,18	1,66	85,0	98,0	114,0	48,0	68,0	121,0	107,0	69,0	48,0	77,0				
Sj^2	0,84	1,07	1,16	1,66	1,29	2,18	1,34	1,21	1,27	1,33	1,45	1,34	2,18	1,29	0,89	1,16	1,34	1,21	0,72	0,89	1,61	24,07			

Sustituyendo los datos, se obtuvo entonces:

$$\sigma = 1$$

$$N = 21$$

$$St^2 = 110.81$$

$$SS2i = 24.07$$

$$\sigma = 21/20 \times 1 - (24.07 / 110.81)$$

$$= 1.05 \cdot 1 - 0.79$$

$$= 1.05 \cdot (0.79) = \mathbf{0.82}$$

Confiabilidad según la tabla de valores muy alta.

ANEXO E
CREACIÓN DE LA IMAGEN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA



**YOSOY
YACAMBÚ**

ANEXO F
CREACIÓN DIGITAL Y FÍSICA DE LA MASCOTA DE LA CAMPAÑA
PUBLICITARIA “YAGRUMITO”

DIGITAL



FÍSICO



ANEXO G
CREACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

INSTAGRAM

yosoyyacambu ▾ ↻ 📊 +👤² ⋮

4 visitas al perfil en los últimos 7 días



3 publica... **334** seguido... **227** seguidos

Promocionar

Editar perfil

Movimiento Yo Soy Yacambú 🐼

Comunidad

¿Qué pasará el día que los animales no tengan dónde ir?

¡UNETE! Salvemos juntos las especies del @ParqueNacionalYacambu #YoPuedoyTu 🐼

Sanare, Venezuela 3028

Historias destacadas ▾

Guarda tus historias favoritas en el perfil

🏠 🔍 + ❤️ 👤

FACEBOOK

The image shows a screenshot of a Facebook page. At the top, there is a dark blue navigation bar with a back arrow, a search icon, and the text 'Busca'. Below this is a light blue bar with three tabs: 'PÁGINA', 'ACTIVIDAD', and 'ESTADÍSTICAS' with a red notification badge containing the number '2'. The main content area has an orange background with a white logo featuring a stylized animal head and the text 'YOSOY YACAMBU' and '@YOSOYYACAMBU'. Below the main content is a profile card for 'Yo Soy Yacambú' with the handle '@YoSoyYacambu'. A blue button labeled 'AÑADIR UN BOTÓN' is positioned below the profile card. At the bottom, there is a row of four icons with labels: 'Publicar', 'Foto', 'Promocion...', and 'Editar la pá...'. The page is identified as a 'Marca' (Brand) page.

ANEXO H
CREACIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS



ANEXO I
CREACIÓN DEL SISTEMA SEÑALETICO

ESTAS CAMINO A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

SANARE 5KM
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 6KM

@YOSOYYACAMBU

ESTAS CAMINO A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

SANARE 4KM
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 5KM

@YOSOYYACAMBU

ESTAS CAMINO A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

SANARE 3KM
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 4KM

@YOSOYYACAMBU



ESTAS CAMINO A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

SANARE 2KM
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 3KM

@YOSOYYACAMBU



ESTAS CAMINO A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

SANARE 1KM
PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 2KM

@YOSOYYACAMBU



¡LLEGARON!
BIENVENIDOS A
SANARE
TIERRA DE GRANDES ENCANTOS

PARQUE NACIONAL
YACAMBÚ 2KM

@YOSOYYACAMBU









ANEXO J
MEMORIA FOTOGRAFICA



















